

Thoughts in a Nutshell :

Es hora de que la innovación asuma su responsabilidad

Innovación = actividad inventiva + impacto duradero + éxito en el mercado

Durante décadas, hemos definido la innovación como la actividad inventiva + el éxito en el mercado, colocando así la innovación bajo el dominio de la economía de mercado.

Si, como yo, ha asistido a docenas de ferias de inventos, compartimos dos puntos de vista:

1. La gente inteligente desarrolla productos excelentes que contribuirían realmente a un mundo "mejor", pero no lo hacen porque nadie los compra; no hay éxito en el mercado, por lo que por definición no es una innovación, sino sólo una invención.
2. Por otra parte, hay productos que a primera vista son casi imposibles de superar en cuanto a su inutilidad y que llegan al mercado como una bomba porque obviamente satisfacen una necesidad. Esto es entonces innovación, incluso si el producto sólo conduce a más residuos.

El mito del capitalismo como un conjunto de reglas para nuestra sociedad está a punto de ser eliminado, al igual que se despidió el comunismo hace 30 años y aún antes la oligarquía aristocrática. Tal vez ahora podamos finalmente atrevernos a poner la innovación al servicio de la responsabilidad social y ambiental. Tal vez, en un primer intento de redefinición, debamos mantener el criterio de éxito del mercado, pero añadiendo el impacto que un nuevo producto tiene en nuestro futuro. Como hicimos con las verduras, donde añadimos el sabor y la huella ecológica (= orgánicos, bio) al criterio de coste.

Esto tiene sentido ético rápidamente. Lo que pica es la cuestión de la viabilidad.

A continuación se presentan algunas ideas para promover la innovación responsable:

- a) Los mecanismos de apoyo a la innovación tienen una función rectora. Escucho gemidos, de abajo hacia arriba debería ser la innovación, no de arriba hacia abajo. Pero: podemos promover específicamente el desarrollo de productos y servicios sostenibles, tanto a través de llamadas temáticas específicas como a través de una gama específica de servicios de apoyo.
- b) Compra pública. A los productos innovadores y con impacto positivo les cuesta establecerse en los primeros años, porque hay que *pensar* cuando se compran y a menudo se paga un poco más. Los criterios de compra en los municipios, ciudades y a nivel nacional pueden complementar los criterios de precio y calidad más que hoy en día con argumentos de responsabilidad.
- c) Propiedad intelectual. Antes de la invención viene la búsqueda tecnológica, después de la invención viene la patente y otros derechos de protección. Los servicios de pago del Estado pueden ser más baratos o gratuitos; los exámenes de las patentes pueden complementarse con criterios de sostenibilidad, que -si se cumplen- a su vez dan lugar a precios preferenciales.

Por supuesto, el papel del consumidor continúa jugando un papel inmensamente importante. Se pone a prueba cuando el poder adquisitivo disminuye....
Mi voto aquí va a la responsabilidad de las autoridades públicas. El papel del Estado debe cambiar y cambiará en los próximos años, ya sea a través de Corona o de Industria 4.0, y una vez que hayamos aceptado esto, estas ideas bien pueden ser dignas de ser discutidas.

Andreas Kurt
CEO Tarana GmbH
www.tarana.ch^{*}

^{*} Por supuesto, en todo lo que escribo, me baso en el conocimiento existente que ya existe en alguna parte. El conocimiento debe pertenecer a todos y nada debe obstaculizar su viaje a través de los mundos y los tiempos. Por lo tanto, me abstengo de referencias y de la © bajo mis textos.